



A N U N C I O

CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO

DON FRANCISCO JAVIER RUIZ MORO, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA).

HACE SABER: Que se han dictado el decreto núm. 543/2019, de fecha 28 de marzo, relativo a la convocatoria de Pleno Extraordinario, y que literalmente dice:

“DECRETO

Visto el acuerdo adoptado por el Pleno en la sesión celebrada el día 9 de julio de 2015, relativo a la periodicidad de sus sesiones (punto tercero del orden del día).

Vista la necesidad de convocar un Pleno al objeto de proceder al sorteo de las mesas para las Elecciones Generales a celebrar el próximo 28 de abril en el plazo marcado por el calendario electoral establecido, resulta necesario la celebración de una sesión Extraordinaria del Pleno.

Visto lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y r), de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 78.2, 80, 81, 82 y 88, del RD 2568/86, de 28 de noviembre, que aprueba el ROF, **HE RESUELTO:**

Primero: Convocar sesión extraordinaria del Pleno, que se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, sin perjuicio de lo requerido para el empleo de los medios informáticos precisos, el martes, día 2 de abril de 2019, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, o dos días después, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente orden del día:

Único: Sorteo de las Mesas Electorales para las Elecciones Generales a celebrar el 28 de abril de 2019.

Segundo: Notificar la presente Resolución a los/as Srs./as. Concejales, haciéndoles saber que la documentación y el expediente del/los asunto/s incluido/s en el orden del día se encuentra a su disposición en la Secretaría de la Corporación, al objeto de que puedan examinarlo y, en su caso, obtener copia de los documentos concretos que lo integren (art. 84 del ROF).

Tercero: Publicar el presente Decreto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en lugares de concurrencia pública.

En Fuente Palmera (Córdoba), en la fecha indicada en las firmas electrónicas.

Firmado por El Alcalde-Presidente: FRANCISCO JAVIER RUIZ MORO
Firmado por El Secretario: JOAQUÍN SAMA TAPIA.”

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Fuente Palmera (Córdoba), en la fecha indicada en la firma electrónica.

Firmado El Alcalde-Presidente: Francisco Javier Ruiz Moro

Código seguro de verificación (CSV):

323B 7795 3F6E 8DB8 042E



323B77953F6E8DB8042E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 29/3/2019